## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS REGISTRO GENERAL DE ENTRADA



## CORTES GENERALES X L 0000244 DECLARACIÓN¹ DE BIENES Y RENTAS DE DIPUTADOS echa: 30/11/2011-10:19:08.

Nombre y apellidos	
Susana Ros Martínez	
Estado civil	Régimen económico matrimonial
Casada	Bienes Gananciales
Fecha de elección como parlamentario	Fecha de la presentación de la credencial en la Cámara
	30-11-2011
Diputado Senador C	Circunscripción por la que ha sido elegido/Asamblea Legislativa astellón

RENTAS PERCIBIDAS POR EL PARLAMENTARIO <sup>3</sup>			
PROCEDENCIA DE LAS RENTAS	CONCEPTO	EUROS	
	Asistencia sesiones Ayuntamiento Benicàssim (Concejala)	11.904,50	
Percepciones netas de tipo salarial, sueldos, honorarios, aranceles y otras retribuciones, cualquiera que sea su denominación. <sup>4</sup>	Grupo Parlamentario Socialista	2.342,59	
Dividendos y participación en beneficios de sociedades, comunidades o entidades de cualquier clase			
Intereses o rendimientos de cuentas, depósitos y activos financieros	·		
OTRAS rentas o percepciones de cualquier clase <sup>5</sup>			

1			
	CANTIDAD PAGADA POR IRPF		_
	Indiquese la cuota líquida pagada en el ejercicio anterior a la fecha de esta declaración, es decir, el pago final si lo	19.190,95	€
	hubiese más las retenciones. (Casilla 732 del modelo IRPF 100)		

CONGRESO DE LOS SAVISADOS 1 Rellenar el formulario con ordenador en modelo PDF interactivo que facilitan las Cámaras. No se admitirán declaraciónes cumplimentadas el maño El Boletin Oficial y la Web reproducirán, sin corrección alguna, la declaración cumplimentada por cada parlamentario. Web reproducirán, sin corrección alguna, la declaración cumplimentada por cada parlamentario.

En INTRANET del Congreso y del Senado existe un formulario rellenado con datos fícticios, a modo de ejemplo.

Las rentas que han de declararse son las percibidas en el ejercicio económico anterior a la fecha de la declarición.

Se excluirán las percepciones recibidas del Congreso o Senado, que se encuentran ya publicadas en la Web tie las Cámaras. <sup>5</sup> Deben incluirse, en su caso, las percepciones cobradas por Planes de Pensiones

ENTRADA.